

50 Feb 1930

colocación familiar de los niños. Dicho informe resumirá las experiencias efectuadas por las autoridades sociales y los organismos privados en 38 países aproximadamente. Finalmente, recordará los principios sobre los cuales los especialistas de la Sociedad de las Naciones estiman que deberá basarse la colocación familiar. Estos principios son los siguientes:

«Como la civilización se transmite por medio de los niños, la protección de la infancia reviste un interés primordial para la sociedad organizada. En todas partes la sociedad reconoce el hogar y la familia como el medio esencial que permite cuidar, dirigir y vigilar a los niños durante los años en que todavía no ha alcanzado la madurez y su independencia. La colectividad tiene además el deber de asegurar a la familia la seguridad y la protección de que tiene necesidad para realizar convenientemente su tarea, y también el deber de alentarla y, si necesario fuere, obligarla a cumplir esa tarea».